MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Categoría
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de que no se realice el perfeccionamiento del contrato o que este se realice de forma tardía. (No firma del contrato). Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía.	Retraso en el proceso de perfeccionamiento, afectando el inicio de las actividades de obra.	3	2	5	Medio
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Por Accidentes durante la ejecución de la interventoría en el área de la obra.	El contratista asumirá en un 100% todos los riesgos sobre la prevención de accidentes y será responsable de indemnizaciones causadas por los accidentes que, como resultado de su negligencia o descuido, pueda sufrir su	3	2	5	Medio

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

						personal, los visitantes autorizados, asi como a terceras personas.				
3	Especifico	Interno	Ejecución	Naturaleza	Por cambios en las condiciones climáticas que pudieran afectar la ejecución de la interventoria	Retraso en la ejecución normal de las actividades previstas y afectación a presupuesto del interventoria con respecto al pago de salarios a los profesionales	3	2	5	Medio
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Elementos defectuosos o de mala calidad e incorrecto funcionamiento de los equipos que deba deban usar los profesionales para la ejecución de las actividades de la interventoria.	Retraso en la ejecución normal de las actividades previstas.	3	2	5	Medio
5	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista en cuanto a las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del objeto a contratar.	- Inestabilidad en el avance del contrato. - El no seguimiento de las actividades de obra - Incumplimiento total o parcial del contrato.	3	2	5	Medio

No.	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo	
			Probabilidad	Impacto	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1	Contratista	El contratista deberá presentar una póliza de seriedad de la propuesta que garantice la estabilidad del proceso. Realizar el seguimiento de la constitución de las garantías a que haya lugar y hacer la respectiva vigilancia de las mismas en pro de proteger el patrimonio estatal.	1	1	2	NO	Contratista / Supervisor	Al presentar la propuesta	Una vez finalizado el proceso de perfeccionamiento.	Durante los trámites del proceso	Diaria
2	Contratista	Utilizar personal certificado para el desarrollo de las actividades que lo ameriten. Solicitar una póliza que ampare al municipio de toda responsabilidad por la ocurrencia de cualquiera de estos sucesos.	1	1	2	NO	Contratista / Supervisor	Previo a la suscripción del acta de inicio	Una vez suscrita el acta de liquidación	Durante la ejecución del contrato	Semanal
3	Contratista	Presentar un plan de ejecución segura de actividades para estos casos o en tal situación realizar la suspensión temporal de actividades.	1	1	2	NO	Contratista/Interventor	Una vez suscrita el acta de inicio	Al suscribir el acta de terminación	Durante la ejecución del contrato	Diaria
4	Contratista	Solicitar una póliza que garantice la calidad del servicio.	1	1	2	NO	Contratista/Interventor	Previo a la suscripción del acta de inicio	Al suscribir el acta de recibo de la obra	Durante la ejecución del contrato	Diaria

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5	Contratista	Solicitud de una Póliza para asegurar el cumplimiento del contrato y/o ampliación de su vigencia o solicitud de cualquiera de las garantias previstas en el Régimen de Contratación que amparen tal riesgo. Incluir dentro del instrumento de contratación las cláusulas penal y penal moratoria.	1	1	2	NO	Contratista/Interventor	Previo a la suscripción del acta de inicio	Fecha Acta de Liquidación del contrato	Durante la ejecución del contrato	Semanal	

RESPONSABLES INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESGOS.

Revisó:

ING. HAROL EDUARDO CRUZ TORRES
Profesional universitario de obras públicas.

Aprobó:

ING. JONATHAN FERNEY MORALES HERRERA.
Secretario de planeación e infraestructura

PROYECTO: ING. VALERIN VÉLEZ OSPINO.
Contratista apoyo SPIM